

Edmundo González Urrutia sale de Venezuela para recibir asilo en España

El Gobierno español informó que el aspirante a la presidencia de Venezuela, Edmundo González Urrutia, abandonó el país este sábado 7 de septiembre tras pedir asilo político a ese país, confirmando lo que ya había adelantado la vicepresidenta Delcy Rodríguez.

De acuerdo con Rodríguez, González Urrutia, de 75 años de edad, se encontraba refugiado en la embajada de España, y solicitó ante ese gobierno la tramitación de asilo político. «En ese sentido, una vez ocurridos los contactos pertinentes entre ambos gobiernos, cumplidos los extremos del caso y en apego a la legalidad internacional, Venezuela ha concedido los debidos salvoconductos en aras de la tranquilidad y paz política del país», detalla Rodríguez en su cuenta en Instagram.

José Manuel Albares, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Gobierno de España, informó que González Urrutia «a solicitud suya», voló este 7 de septiembre hacia España en un avión de las Fuerzas Aéreas españolas. «El Gobierno de España está comprometido con los derechos políticos y la integridad física de todos los venezolanos», escribió Albares en la red social X, anteriormente Twitter.

El Ministerio de Asuntos Exteriores de España emitió un breve [comunicado](#), donde informó: «Edmundo González ha despegado de Caracas en dirección a España en un avión de las Fuerzas Aéreas españolas. El Gobierno de España ha dispuesto los medios diplomáticos y materiales necesarios para su traslado, realizado a solicitud suya».

El Gobierno de España dijo que «reitera su compromiso con los derechos políticos y la integridad física de todos los venezolanos y venezolanas, muy especialmente de los líderes políticos».

[#AHORA](#) Delcy Rodríguez informa en su cuenta de IG que [@EdmundoGU](#) solicitó asilo político a España luego de estar refugiado en la embajada. Confirma que “ha partido del país”.

Cuenta oficial del Ministerio Público también publicó la misma información.

En desarrollo... [#7Sept pic.twitter.com/WlG78sTRrc](https://t.co/WlG78sTRrc)

– Esteninf Olivarez (@esteninf) [September 8, 2024](https://t.co/WlG78sTRrc)

La vicepresidenta, Delcy Rodríguez, indicó que González Urrutia «luego de haberse refugiado en la Embajada del Reino de España desde hace varios días», solicitó ante ese Gobierno la tramitación de asilo político.

«Una vez ocurridos los contactos pertinentes entre ambos gobiernos, cumplidos los extremos del caso y en apego a la legalidad internacional, **Venezuela ha concedido los debidos salvoconductos** en aras de la tranquilidad y paz política del país», publicó Rodríguez en la red social Instagram.

El diario [El Mundo](https://www.elmundo.es) detalló que «a presión bolivariana obligó al embajador Edmundo González a abandonar su lugar de resguardo desde que acabaran las elecciones para refugiarse en la residencia del embajador español en Caracas. Desde allí se ha llevado a cabo una negociación a varias bandas donde **una vez más el expresidente español José Luis Rodríguez Zapatero ha jugado un papel clave**».

El rotativo también publicó que «en el tira y afloja antes de abandonar Venezuela los hermanos Delcy y Jorge Rodríguez llegaron a exigir al diplomático que reconociera la sentencia del TSJ (...) el opositor, por su lado, reclamó la libertad de los presos políticos (...) **Entre los negociadores también ha destacado la figura del exdiputado Eudoro González**, que pese a no formar parte del anillo más cercano a Edmundo se sumó a él al inicio de la campaña electoral. Se trataba de un dirigente bien visto por los hermanos Rodríguez y por Zapatero».

Edmundo González formó parte de la Asamblea Nacional 2015 como diputado suplente, y tiene varios años viviendo en España. Formó parte de los partidos Copei y Primero Justicia.

España acoge a Edmundo González.

Edmundo González ha despegado de Caracas en dirección a España en un avión de las Fuerzas Aéreas españolas.

□ <https://t.co/qwMUVt0oZ0> [pic.twitter.com/85hWhe7eaL](https://t.co/qwMUVt0oZ0)

– Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación (@MAECgob) [September 8, 2024](https://t.co/qwMUVt0oZ0)

[El País](#), por su parte, informó que «mientras se preparaban los salvoconductos para que pudiera llegar al aeropuerto y marcharse del país sin ser detenido por las autoridades, un avión militar español esperaba en República Dominicana para trasladarle lo antes posible a Madrid (...) **El cerco al que las fuerzas de seguridad habían sometido a la embajada de Argentina fue una señal clara, tanto para Edmundo como para los diplomáticos españoles, de que no hay refugio seguro ahora mismo en Venezuela**».

Hasta la madrugada de este 8 de septiembre el líder opositor no había hecho pública su decisión. La dirigente María Corina Machado tampoco se había pronunciado.

Pedro Sánchez, presidente de España, indicó este 7 de septiembre, más temprano, durante su discurso en el Comité Federal del PSOE, que el país ibérico no iba a «**abandonar**» a **Edmundo González Urrutia**, al que también calificó de «héroe».

La oposición asegura que González Urrutia ganó las elecciones presidenciales el 28 de julio con 7.303.480 votos (67%), mientras que Nicolás Maduro obtuvo 3.316.142 votos (30%). El Consejo Nacional Electoral a la fecha sigue sin publicar las actas de los comicios, lo que derivó en protestas en todo el país en rechazo a los resultados. En respuesta el gobierno de Nicolás Maduro ha aumentado la represión contra la población, encarcelando a más de 2.000 personas en una semana.

Sobre González Urrutia pesaba una orden de aprehensión solicitada por parte del Ministerio Público. El dirigente había notificado a través de su abogado José Vicente Haro, las razones por las que no acudía a las tres citaciones previas, las cuales había ordenado esa institución antes de pedir su captura.

El diplomático Edmundo González Urrutia, ganador de las elecciones presidenciales de Venezuela, ha decidido exiliarse en Madrid tras las amenazas de encarcelamiento a que ha sido sometido en los últimos días, según ha podido saber EL MUNDO de fuentes opositoras. Quien fuera candidato de la oposición democrática recibirá asilo del gobierno de Pedro Sánchez, que ha negociado con Nicolás Maduro los detalles del exilio.

Una de las condiciones que puso sobre la mesa González Urrutia fue la liberación de los presos políticos. Su avión ya ha salido a Madrid, donde vive una de sus hijas, según confirmaron las mismas fuentes a este periódico. En los últimos días permaneció en la residencia del embajador español en Caracas.

La vicepresidenta Delcy Rodríguez, quien junto a su hermano Jorge fueron los interlocutores chavistas en las negociaciones, ha anunciado que se le ha concedido salvoconducto «por la tranquilidad y la paz política del país».

El embajador que lideró la candidatura opositora ha permanecido a resguardo desde que participara en la protesta del 30 de julio, 48 horas después del megafraude electoral bolivariano. Desde entonces no se le volvió a ver públicamente, incluso fue notoria su ausencia en las marchas convocadas por María Corina Machado en agosto. González Urrutia, que cosechó el 67% de los votos, batió por al menos cuatro millones de apoyos a Maduro, con poco más del 30% de los sufragios.

El pasado martes, el opositor se hizo eco de las palabras pronunciadas por el ministro español de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares: «España defiende los derechos políticos y la libertad de expresión y manifestación de todos los venezolanos. Condenamos cualquier intento de cercenar los derechos humanos fundamentales de Edmundo González Urrutia». González Urrutia estuvo en la mira del gobierno desde el primer día. Tras los insultos constantes de Maduro y de los jefes chavistas, se pasó a las amenazas de la Fiscalía, que citó hasta en tres ocasiones al ganador de las elecciones, hasta que finalmente tramitó una orden de aprehensión. «Se ha violado el derecho a la presunción de inocencia, las garantías constitucionales del debido proceso. Se le está prácticamente considerando culpable», criticó su abogado, José Vicente Haro.

Fue su propio defensor quien aseguró esta semana que Edmundo se encontraba «firme, en resguardo y tiene todo el ánimo de seguir luchando por la defensa de sus derechos, el resguardo de su familia y por el respeto a la voluntad de los venezolanos expresada en las urnas mediante el voto».

La acusación en su contra se centraba en los supuestos delitos de usurpación de funciones, forjamiento de documento público, instigación a la desobediencia de leyes, conspiración, sabotaje a daños de sistema y asociación para delinquir. El chavismo le considera máximo responsable de la web donde se pueden consultar el 83% de las actas electorales oficiales del 28J, que la oposición logró subir gracias al hito ciudadano de aquellos días. Miles y miles de testigos, activistas y los famosos comanditos familiares y vecinales consiguieron copias de las votaciones mesa por mesa, las pusieron a resguardo, las fotografiaron, las digitalizaron y las subieron a una base de datos en menos de 48 horas.

Con información de TalCual/RRSS